

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20-03-18 Hs. 11:03
Numero:	157 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"Permanente Reconocimiento y Honor a los 44 Tripulantes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 13/18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 20 de marzo de 2018.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

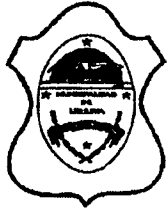
Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Atento a los recientes acontecimientos suscitados en la Empresa "Ushuaia Integral Sociedad del Estado" (U.I.S.E.), respecto de las demoras en el cumplimiento del pago de haberes en tiempo y forma, la consecuente reunión de empleados en "Asamblea permanente" y la información que circula relativa al corte del servicio de transporte para los días 11, 12 y 13 de marzo -en principio-, creo necesario que este cuerpo cuente con la información necesaria a efectos de efectuar el control propio que el Concejo Deliberante debe efectuar sobre el Ejecutivo Municipal en su conjunto.

Que en este sentido, es preciso contar con información relativa a la nómina de personal que trabaja en la Sociedad, incluyendo choferes y personal administrativo, detallando el cargo que ocupa cada uno en la misma.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."





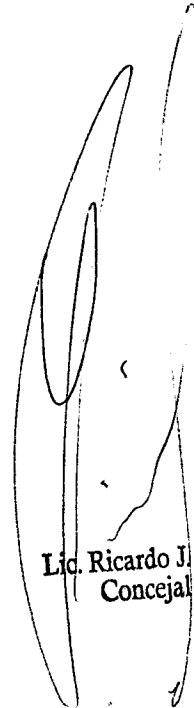
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

"Permanente Reconocimiento y Honor a los 44 Tripulantes del Submarino ARA San Juan"

Ello es así en tanto no han sido contestados hasta el momento los numerosos pedidos de informe remitidos desde este cuerpo relativos a UISE.

Por ello, solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto de Resolución.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

“Permanente Reconocimiento y Honor a los 44 Tripulantes del Submarino ARA San Juan”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º. – SOLICITAR al Presidente de la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (U.I.S.E.) remita a este Cuerpo Deliberativo la siguiente información:

- a) Nómina de la totalidad de personal que trabaja en la misma, detallando si se trata de choferes o personal administrativo y el cargo que ocupan.
- b) Datos del empleado que ha sido designado “Delegado” del Sindicato Unión Tranviarios Automotor en la empresa, informando fecha de designación.
- c) Nómina de empleados que a su vez ocupan cargos en el Sindicato Unión Tranviarios Automotor, especificando el cargo en cada caso.
- d) Detalle de licencias gremiales gozadas por empleados de la Sociedad desde el mes de diciembre del año 2015 y hasta la actualidad.

ARTÍCULO 2º. – REMITIR el presente pedido de informe al domicilio donde funciona la administración de la empresa, sito en calle Héroes de Malvinas 4985 de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3º. – De forma.

Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.